

"Desarrollo y expansión del mundo asociativo: la experiencia de una provincia del interior argentino (Mendoza, 1852-1900)".

Artículo de Eliana Fucili.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 1, N° 30, Enero - Junio 2019, pp. 1-30 | ISSN N° 0327-1676

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO: LA EXPERIENCIA DE UNA PROVINCIA DEL INTERIOR ARGENTINO (MENDOZA, 1852-1900)

DEVELOPMENT AND EXPANSION OF THE WORLD OF ASSOCIATIONS: THE EXPERIENCE IN ONE OF THE PROVINCES OF ARGENTINA (MENDOZA, 1852-1900)

Fecha de ingreso: 21/09/2017

Fecha de aceptación: 19/07/2018

Eliana Fucili

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Cuyo
Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)
Argentina
elianafucili@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas un buen número de trabajos historiográficos se han abocado al análisis del desarrollo del fenómeno de sociabilidad asociativa en las provincias del Río de la Plata, enfatizando sus conexiones y/o relaciones con el proceso de organización política y estatal del siglo XIX. Dichos estudios han desplazado el problema de la estabilidad política de su tradicional campo institucional al resaltar la relación entre los ámbitos asociativos y la política. El presente trabajo se inscribe en esa línea interpretativa y se propone avanzar en el análisis y caracterización de la experiencia asociativa en la provincia de Mendoza entre 1852 y el cambio de siglo, momento en el cual se registra su desarrollo y expansión.

Palabras claves: *Sociabilidad, Asociacionismo, Prensa, Mendoza, Siglo XIX*



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 0327-1676

Abstract

In the last decades, many historiographical studies dealt with the analysis of the development of phenomenon of association sociability in the Rio de la Plata Provinces, highlighting its connections and/or relations with the process of political and state organization of the nineteenth century. Such studies have shifted the problem of political stability from its traditional institutional field by emphasizing the relationship between the associative and political spheres. This paper follows that interpretative line and proposes to advance in the analysis and characterization of associations in the Province of Mendoza between 1852 and the turn of the century, at which point its expansion and development occur.

Key words: *Sociability, Associations, Press, Mendoza, XIXth century*

Introducción

El presente trabajo se interroga sobre el desarrollo las prácticas asociativas en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX, atendiendo a sus conexiones y/o relaciones con el proceso de organización política y estatal. Puntualmente se propone avanzar en el análisis y caracterización de la experiencia asociativa en la provincia de Mendoza entre 1852 y el cambio de siglo, momento en el cual se registra su desarrollo y expansión. Tales preocupaciones se encuentran vinculadas con problemas historiográficos más amplios que ofrecen diversos análisis sobre el desarrollo del fenómeno de la *sociabilidad asociativa*, y que han desplazado el problema de la estabilidad política de su tradicional campo institucional al resaltar la relación entre los ámbitos asociativos y la política¹. En esa línea una serie de investigaciones –tributarias de los estudios de Agulhon– y marcadas por los aportes de la historia de las mentalidades, la historia cultural y la historia política han restituido evidencia empírica sobre el desarrollo del fenómeno asociativo en la Argentina².

¹ Maurice Agulhon propuso la acepción de sociabilidad en el sentido de asociatividad para identificar un conjunto de prácticas sociales y culturales igualitarias que facilitaron la recepción de las ideas republicanas en Var, departamento de Provenza. En trabajos posteriores Agulhon avanzó en la definición del objeto “sociabilidad” respecto a sus primeros trabajos e introdujo una distinción entre sociabilidad como modalidad de interacción social y asociación como estructura formal. (Agulhon, Maurice, *La Sociabilité meridionales. Confréries et associations en Provence orientales dans la deuxième moitié du siècle*, París, 1966; *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009). En el caso de la historiografía argentina González Bernaldo ha tomado del autor francés el concepto de *sociabilidad asociativa* para realizar sus investigaciones en torno a la ciudad de Buenos Aires entre 1829 y 1862. Sus trabajos son de referencia fundamental para este artículo. (Véase principalmente: González Bernaldo de Quirós, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008; “La “sociabilidad” y la historia política”, en: Pani, Erika y Salmerón, Alicia (Coords.) *Conceptuar lo que se ve. Francois-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, Instituto Mora, México, 2004, pp. 419-460; entre otros). Para un análisis sobre la noción de sociabilidad y su utilización en la historiografía véase: Navarro, Javier “Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos”, en: *Saitabi*, 56, 2006, pp.99-119.

² Al respecto véase: Agulhon, Maurice, 2009, *Ob. Cit.*; “La sociabilidad como categoría histórica”, en: AA.VV, *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*, Fundación Mario Górgora, Santiago de Chile, 1992, pp. 1-10. La historiografía argentina destinada al estudio del siglo XIX cuenta con una prolifera agenda de investigaciones en relación al fenómeno asociativo. En esta ocasión sólo mencionaremos algunos trabajos abocados a la segunda mitad del siglo XIX y sobre los que hemos podido distinguir al menos cuatro tópicos. El primero de ellos versa en torno a los espacios asociativos de ayuda mutua impulsados por las colectividades de inmigrantes y grupos de obreros en formación (Baily, Samuel, “Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918”, en: *Desarrollo Económico*, 21, 84, Buenos Aires, 1982, pp. 485-514; Cibotti, Ema, “Mutualismo y política. Los italianos en Buenos Aires: “Unione

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

En su conjunto dichos estudios han señalado que los espacios asociativos tuvieron una amplia acogida desde los albores del siglo XIX cuando –al igual que en otras regiones de Iberoamérica y de Europa– se conformaron asociaciones con características que distaron mucho de aquellas que existían en el siglo XVIII organizadas en estructuras jerárquicas y corporativas. Ahora las nuevas entidades reunían en su interior a individuos cuyas deliberaciones e intercambios debían fundarse sobre los principios de igualdad y racionalidad. Estas primeras

e Benevolenza” entre 1858 y 1865. Un estudio de caso”, en *Boletín del Departamento de Historia*, 8, Neuquén, 1987, pp. 5-45; Devoto, Fernando, “La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un balance”, en: Devoto, Fernando y Eduardo Míguez (Comps.) *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, CEMLA-CSER-IEHS, Buenos Aires, 1992, pp. 169-188; Teitelbaum, Vanesa, “Asociacionismo y mutualismo en Tucumán: una reflexión a partir de la visita de Léopold Mabilieu en 1912”, en: *Prohistoria*; 21; 6, Rosario, 2014, pp. 157-182; Bravo, María Cecilia y Vanesa Teitelbaum, “El mutualismo y la compleja relación con el gremialismo Tucumán, 1877-1914”, en: Bravo, María Cecilia y Sandra Fernández, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos XIX y XX*, EDUNT, Tucumán, pp. 57-78; entre otros. Otra línea interpretativa estuvo marcada por un conjunto de trabajos que pusieron el acento en las conexiones y/o relaciones que tuvieron las entidades asociativas con el proceso de construcción estatal decimonónico. (Entre ellos se reconocen los estudios de: Sábato, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.; González Bernaldo de Quirós, Pilar, 2004, *Ob. Cit.*, pp. 419-460; Di Stefano, Roberto et al, *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*, Edilab, Buenos Aires, 2002; Navajas, María José, “Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 36, Santa Fe, 2009, pp. 9-35; Megías, Alicia, *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario, 1860-1890*, Biblos/Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1996; Minutolo de Orsi, Cristina, *Revolucionarios a sueldo*, Editorial Belgrano, Argentina, 1985; Vagliente, Pablo, “La ‘explosión’ asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública”, *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 6, Córdoba, 2004, pp. 255-294; *Asociativa, movilizadora, violenta. La vida pública en Córdoba, 1850-1930*, Eduvim, Córdoba, 2016; entre otros). Por otro lado, se cuentan los aportes de un conjunto de estudios que han indagado la relación entre el desarrollo de los espacios de sociabilidad y los grupos sociales (Myers, Jorge, “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860”, en: Devoto Fernando y Marta Madero (Dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina*, T. I, Taurus, Buenos Aires, pp. 111-145; Losada, Leandro “La alta sociedad y la política en la Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916)”, en *Entrepasados*, 31, Buenos Aires, 2007, pp. 81-96; Gayol, Sandra, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y café, 1862-1910*. Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2002; entre otros); así como también la interrelación entre la sociabilidad y la vida cultural (Bruno, Paula (Dir.), *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2014; Fernández, Sandra, “Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-1929”, en: Bravo, María Cecilia y Sandra Fernández, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos XIX y XX*, EDUNT, Tucumán, 2014, pp.79-100; entre otros).

experiencias fueron impulsadas por los sectores dirigentes políticos e intelectuales convencidos de que dichos ámbitos permitirían transformar las herencias de la colonia y afianzar la civilización. Así en algunas ciudades se pusieron en marcha asociaciones culturales, literarias, masónicas, científicas, entre otras, que mantuvieron escasa autonomía con respecto a la esfera política.

Este primer impulso asociativo continuó durante la época del rosismo pero, bajo un férreo control por parte del gobierno que implicó la prohibición de algunas actividades o la denegación a que se crearan nuevas sociedades, lo que generó una disminución de la actividad asociativa³. Sin embargo, el fin de la *pax rosista* imprimió nuevos rasgos al fenómeno asociativo que rápidamente experimentó un crecimiento cuantitativo así como la diversificación de sus objetivos. Dicho fenómeno ha sido interpretado como expresiones espontáneas de una sociedad que se volvía más compleja y más autónoma respecto de un Estado que también se estaba consolidando y que procuró garantizar derechos civiles y libertades de reunión, opinión y prensa, que pese a sus falencias, estimuló la multiplicación de iniciativas asociativas⁴. No obstante, el auge asociativo no sólo respondió al apoyo del gobierno liberal, sino que –tal como han señalado Bravo y Fernández– los lazos asociativos anudan a la sociedad misma y se reflejan con múltiples rostros en los intereses sectoriales, en las problemáticas individuales, en los valores, en las sensibilidades frente a lo público y en los diversos sentidos de lo político⁵. De esta forma, en rasgos generales, se detecta que en cada provincia el asociacionismo fue modelado a partir de factores socio-culturales y económicos. Al respecto las experiencias de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, resultan ilustrativas. Respecto a las dos primeras, los estudios disponibles han señalado como factores que intervinieron en el desarrollo del fenómeno asociativo la presencia masiva de extranjeros, que constituyeron un público potencial clave⁶; y la expansión económica producida en la segunda mitad del siglo XIX⁷. Por su

³ González Bernaldo de Quirós, Pilar, 2000, *Ob. Cit.*, pp. 198-199.

⁴ Sábato, Hilda, 1998, *Ob. Cit.* pp. 58-64.

⁵ Bravo, María Cecilia y Sandra Fernández, 2014, *Ob. Cit.*, p. 11.

⁶ Sábato y González Bernaldo señalan que dicha potencialidad se explica por la confluencia de dos circunstancias: una su experiencia asociativa previa, que buscaron reproducirla en el país de recepción; otra la carencia de vínculos primarios con la sociedad local, lo que los motivó a crear una red de relaciones que pueda reemplazar esos lazos. Asimismo, los estudios de Devoto han señalado que dichos espacios asociativos contribuyeron a crear identidad étnica, es decir, que muchas veces el lazo étnico fue el producto más que el impulso o causa de estas asociaciones. González Bernaldo, Pilar, 2008, *Ob. Cit.*, pp. 281-289; Sábato, Hilda, 1998, *Ob. Cit.*, pp. 52-53; Devoto, Fernando, 1992, *Ob. Cit.*, p. 180.

⁷ Megías, Alicia, 1996, *Ob. Cit.*, p.84.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

parte, los análisis sobre el fenómeno asociativo cordobés señalan al menos tres aspectos o factores que contribuyeron en el desarrollo del asociacionismo local: la influencia sociocultural católica; la fuerte impronta de Buenos Aires sobre algunos sectores del campo asociativo de la provincia que buscaron imitar sus modelos asociativos o plegarse a estructuras de alcance nacional; y el rol de la Universidad en el plano del asociacionismo político y sociocultural⁸.

Ahora bien, Mendoza no fue ajena al clima asociativo decimonónico. En efecto, entre 1852 y el cambio de siglo la provincia asistió a una interesante ebullición de asociaciones, no sólo por el número de entidades formadas sino también por la diversificación de objetivos perseguidos, que no puede ser explicada a partir del impacto de la modernización económica y/o social. Por el contrario el desarrollo del asociacionismo local correspondió a una etapa de la vida provincial en la que ni la inmigración europea ni la transformación agroindustrial habían conmovido aún sus cimientos socio-culturales. Entonces, ¿qué factores intervinieron en el desarrollo y expansión del fenómeno asociativo?, ¿qué características y particularidades ofrece el asociacionismo mendocino?

El corpus documental que organiza la pesquisa está conformado por los principales exponentes de la prensa provincial entre los que se destacan: *El Constitucional* (1852-1884); *El Tupungato* (1862-1863); *La Opinión* (1869); *La Libertad* (1872); *El Eco de los Andes* (1874) *El Pueblo* (1879); *El Eco de Mendoza* (1890-1891); *Los Andes* (1882-en adelante). La consulta del reservorio periodístico resultó clave para la reconstrucción y caracterización del fenómeno asociativo local. Conviene advertir que ante la escasa información original de dichas asociaciones –sólo se han localizado 15 estatutos de diferentes asociaciones que solicitaron, en los últimos años del siglo XIX, su aprobación jurídica al Estado Provincial– los periódicos conservados constituyen una pieza clave para el estudio de las prácticas asociativas ya que sus páginas se convierten en portavoces y difusores de las nuevas entidades⁹. En su conjunto los diarios consultados dan cuenta de la

⁸ Al respecto consultar: Vagliente, Pablo, 2004, *Ob. Cit.*, p. 10.

⁹ Algunos estudios historiográficos han abordado el tratamiento de la prensa como una práctica productora de sentido y/o como un actor político y social clave de los procesos de politización propios del siglo XIX hispanoamericano. A continuación señalaremos algunas obras que marcaron la renovación del estudio de la prensa: Duncan, Tim, "La prensa política: Sud-América, 1884-1892", en: Ferrari, Gustavo y Exequiel Gallo (comps.). *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pp. 761-783; Halperin Donghi, Tulio, *José Hernández y sus mundos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1985; Guerra, François-Xavier et. al, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Fondo de Cultura Económica-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1985; Alonso, Paula (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004 *Ob. Cit.*; entre otros.

imagen difundida por la prensa de la época acerca de la necesidad de transmitir el “espíritu asociativo” a fin de propagar valores democráticos y republicanos; así como también brindan información las asociaciones mendocinas: sus actas, estatutos o programas; la nómina de socios; sus actividades y las convocatorias a reunión, entre otras cuestiones.

A fin de alcanzar una mejor exposición del tema, el presente trabajo se estructura en dos partes. La primera propone indagar, a través de las páginas de la prensa, cómo los publicistas e intelectuales de la época fomentaron el desarrollo del espíritu asociativo y el rol que le asignaron a las experiencias asociativas locales. El segundo apartado presenta un registro y caracterización del fenómeno asociativo mendocino, e incluye un análisis sobre las etapas o momentos dentro del desarrollo de la sociabilidad asociativa, y su distribución y alcance en el territorio provincial.

Imágenes del “espíritu asociativo” a través de las páginas de la prensa.

La lectura minuciosa de la prensa local de la época permite advertir, a partir de 1852, la expansión y desarrollo del fenómeno asociativo en la provincia. Sin duda la vigorización de las empresas asociativas guardó conexión con lo sucedido en otras provincias argentinas. De acuerdo a lo señalado por algunos estudios el fin de la *pax rosista* y el posterior proceso de rearticulación política e institucional implicó en las provincias no sólo la transformación de las formas generales de participación y acción políticas, sino también de las diversas dimensiones de la vida cotidiana de la sociedad que habían estado hasta entonces bajo la órbita de regulación y control del rosismo y que comenzaron a experimentar cambios. En este punto Sábato ha señalado que dichas modificaciones se pusieron en evidencia, por un lado, a través de las prácticas sociales realizadas en ámbitos pautados que cobraron un nuevo color político en consonancia con las ideas de progreso y civilización difundidas por las dirigencias nacionales y provinciales; y por otro lado, en la multiplicación y diversificación de experiencias asociativas. De esta manera vieron la luz un buen número de instituciones: sociedades de beneficencia, clubes políticos, logias masónicas, comités y comisiones (organizadas para recaudar fondos con el objetivo de cumplir un fin específico), clubes sociales y deportivos, sociedades de socorro mutuo, entre otras¹⁰.

Como es sabido dichas prácticas fueron impulsadas desde la sociedad que buscó organizarse de forma relativamente autónoma del Estado -también

¹⁰ Véase: Sábato, Hilda, 1998, *Ob. Cit.*, pp. 19-21.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

en construcción- el cual interpretó al asociacionismo como un elemento esencial en la empresa civilizadora. En ese sentido, Di Stefano ha señalado que el Estado nacional y, sobre todo, provincial vio el crecimiento de las asociaciones como un instrumento que permitiría llevar a cabo algunas de las tareas por él propuestas y como el baluarte de una sociedad libre, moderna, democrática y solidaria¹¹.

El análisis de la experiencia asociacionista mendocina remite obligadamente a la consulta de la prensa local, ya que no se han localizado fondos documentales provenientes de las entidades asociativas. En ese sentido la prensa constituye la principal puerta de ingreso para reconstruir y caracterizar el asociacionismo local. Para ello proponemos, en esta oportunidad, analizar editoriales publicadas en los periódicos *El Constitucional* (1852-1884), *El Tupungato* (1862-1863) y *La Libertad* (1872). El primero de ellos fue el periódico que mayor trayectoria tuvo en la provincia ya que comenzó a editarse tres meses después de la caída de Rosas y perduró hasta 1884. Su prolongada existencia es aducida al apoyo que recibió de los gobiernos de turno ya que se imprimía en la imprenta estatal de mismo nombre; aunque, como es sabido, en diferentes oportunidades los publicistas a cargo del periódico tuvieron roces y enfrentamientos con los gobiernos de turnos¹². Sus páginas aportan valiosa información sobre la vida política, socio-cultural y económica de la provincia. Por su parte *El Tupungato*, se autoproclamó como hijo legítimo de *El Constitucional*, cuya edición se vio interrumpida tras el terremoto de 1861 que desbastó a la ciudad de Mendoza y que consiguió reaparecer en 1863, poco después de que *El Tupungato* dejara de editarse. A través de sus páginas *El Tupungato* buscó alinear a la provincia dentro del nuevo orden político abierto en la Argentina tras el triunfo de Mitre en Pavón (1861); convertirse en un “órgano de los intereses del pueblo”; y apoyar a la facción liberal, sobre todo en tiempos electorales cuando difundía los candidatos propuestos por el *Club del Progreso* (1857-1863)¹³. Finalmente *La Libertad*, fue fundada, en

¹¹ Di Stefano, Roberto et al, 2002, *Ob. Cit.*, p.105.

¹² Para un análisis sobre *El Constitucional* remitirse a: Varela, Fabiana, *Antecedente de la literatura de Mendoza en la segunda mitad del siglo XIX a través de las páginas del periódico El Constitucional (1852-1884)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 2000; *Sencillo y de poco aparato. Literatura y costumbres mendocinas (1852-1884)*, Mendoza: Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2004.

¹³ Para un análisis de *El Tupungato* remitirse a: Martínez, Pedro Santos *Repercusiones de Pavón en Mendoza a través del periodismo (1861-1863)*, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza, 1970; Fucili, Eliana “El uso de la prensa decimonónica en la investigación histórica. Algunas reflexiones a partir del análisis de *El Tupungato* (Mendoza, 1862-1863)”, en: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*; 7, Córdoba, 2016, pp. 119-148.

1872, por Nicolás Villanueva como un órgano opositor al gobierno de Arístides Villanueva. Sus publicistas propusieron editar un periódico independiente con el propósito de exponer los deseos y aspiraciones del pueblo. Para ello destinaron las columnas de la nueva publicación a analizar y juzgar los actos de los poderes públicos¹⁴.

En términos generales es posible identificar un discurso pro-asociativo que se evidencia en la publicación de editoriales y artículos que explicaban las cualidades y beneficios que otorgaba poner en funcionamiento asociaciones que contribuyeran al progreso y la civilización; así como también en la difusión de información relativa a: la puesta en funcionamiento de nuevas asociaciones en el espacio local, extraprovincial e internacional, los estatutos, actas o programas de las entidades asociativas; las nóminas de socios; los avisos de reuniones y las actividades.

Una primera aproximación a nuestro interrogante se desprende de la lectura de dos editoriales publicadas en 1853 en *El Constitucional*. En ellas se afirma que la libertad de asociación concedida por la Constitución era “el primer agente de civilización y prosperidad” ya que por medio de las asociaciones “se ponen en contacto ideas, se engendran nuevas, se corrigen las malas y se perfeccionan todas”¹⁵. De esta forma cada tipo de asociación contribuía al buen desarrollo de la sociedad mendocina, así por ejemplo las asociaciones educativas y aquellas con fines caritativos eran consideradas fundamentales para el progreso de la “baja clase que vive hoy en un estado de verdadera barbarie”¹⁶. Por su parte, las asociaciones políticas instauraban “a las clases sociales en el guardián y ejecutor de las libertades y derechos concedidos por la ley”, al tiempo que eran “la escuela de la democracia, en que se aprende la igualdad de los derechos y condiciones” y su presencia revelaba “la existencia de la libertad y del progreso intelectual”¹⁷. Por último, las asociaciones cuyos fines eran alcanzar el progreso material del país y mejorar las condiciones de la sociedad, eran fundamentales “para dar vida y poner en movimiento ingentes caudales que se encuentran muertos ya por falta de empresarios, ya por el *dolce for niente* que extingue en sus habitantes toda clase de aspiraciones nobles”¹⁸.

¹⁴ Algunos rasgos de esta publicación han sido analizados anteriormente en: Fucili, Eliana, “Publicistas, editores y redactores itinerantes en la formación de la agenda pública de una provincia del interior argentino. Mendoza, 1852-1880”, en: *Bicentenario, Revista de Historia de Chile y América*, 14, 1, Santiago de Chile, 2015, pp. 19-42.

¹⁵ Biblioteca Pública General San Martín (En adelante BPGSM), *El Constitucional*, 03/10/1853, p.4.

¹⁶ BPGSM, *El Constitucional*, 18/12/1853, p.3.

¹⁷ BPGSM, *El Constitucional*, 3/10/1853, p.4.

¹⁸ BPGSM, *El Constitucional*, 18/12/1853, p.3.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

Dentro de esta escueta categorización presentada por *El Constitucional*, y a través de la lectura de otras editoriales, se desprende la idea de que la formación de asociaciones locales era entendida como un elemento crucial para garantizar la estabilidad y el buen funcionamiento del reciente orden político instaurado. A través de sus actividades los ciudadanos aprenderían a dulcificar las pasiones, salvaguardar las libertades y custodiar la unión y confraternidad de los pueblos¹⁹. En efecto la puesta en marcha de las asociaciones era concebida en primer lugar como el resultado de “la acción de las voluntades de muchos individuos separados” que dejando de lado sus miras particulares adoptaban las de la mayoría de sus coasociados y se convertían en “el único agente de sus propios intereses” ya que la asociación era el “móvil regenerador” capaz de superar las pasiones que se oponían al desarrollo del bienestar general²⁰. Esta misma idea es resaltada por *La Libertad*, unos años más tarde, en ocasión de la colocación de la piedra fundamental en el edificio de la *Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos*. Al respecto su editorial comentaba: “partiendo del pueblo la acción regeneradora sus resultados serán más pronto y seguros y los hombres que ocupan el poder no pondrán una perniciosa influencia”²¹. Según el periódico “el mejor protector de los intereses del pueblo es el pueblo mismo” y los pasos dados por la *Sociedad de Artesanos* constituyen un ejemplo para la sociedad mendocina pues las iniciativas puestas en marcha por dicha entidad asociativa no han sido dejadas en “exclusiva voluntad de los gobiernos, a los que, o no les ha convenido emprenderlas o no les ha sido posible vencer la resistencia que encontraron”²².

En este punto es posible detectar cierta influencia de los escritos de Tocqueville destinados a analizar la democracia en Estado Unidos. Para él la asociación era concebida como:

*La adhesión pública que da cierto número de individuos a tales o cuales doctrinas, y en el compromiso que contraen de contribuir de cierta manera a hacerlas prevalecer (...) La asociación reúne en un haz los esfuerzos de los espíritus divergentes, y los empuja con vigor hacia un solo fin claramente indicado por ella*²³.

¹⁹ BPGSM, *El Constitucional*, 3/10/1853, p.4.

²⁰ Al respecto véase: BPGSM, *El Constitucional*, 3/10/1853, p.4 y BPGSM, *El Constitucional*, 18/12/1853, p.3.

²¹ BPGSM, *La Libertad*, 2/6/1872, p.2.

²² BPGSM, *La Libertad*, 2/6/1872, p.2.

²³ Tocqueville, Alex, *La Democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1835/1840. (Edición consultada 1992), p. 206.

Esta idea fue abonada por la prensa local en reiteradas oportunidades al colocar a los países europeos y a Estados Unidos como ejemplos del modelo asociativo a seguir en la provincia ya que consideraba que su prosperidad se debía al espíritu de asociación y de empresa que tanto distinguía y engrandecía a sus habitantes. Así, en una editorial de diciembre de 1873 *El Constitucional* afirma que en esas naciones se había logrado emprender asociaciones y empresas de forma independiente del gobierno a través de la movilización de medios individuales a fin de alcanzar un objetivo que redituara en beneficio de la sociedad en su conjunto:

No existiendo la asociación ni ese espíritu de empresa que en otras partes realiza maravillas, el pueblo se acostumbra a espéralo todo de los Gobiernos y, si estos, como sucede a menudo, se dedican más a la política que a la labor, el tiempo pasa y se gasta el dinero con poco provecho para los contribuyentes. Para demostrar esta verdad nos bastará mencionar, que el teatro y la Fábrica de cristales deben su existencia a la iniciativa del Gobierno de la Provincia, concurriendo este con la donación de materiales para la construcción del primero, y con fondos Nacionales y Provinciales para la terminación del segundo.

El teatro destinado para solaz de la sociedad, conserva cerrada sus puertas tres cuartas partes del año y la Fábrica de cristales está a punto de fracasar, o por falta de dirección, o lo que es más probable, por faltarles el estímulo que aguijonea el interés particular siempre activo e industrioso, cuando maneja capitales propios, pero indolente y descuidado si tiene por asociado el interés fiscal.

Discurrimos de esta manera, persuadidos que el día en que se despierte entre nosotros el espíritu de empresa y de asociación, tendremos, sin necesidad de estar pendientes de la iniciativa oficial, aguas corrientes, limpias y puras, mercados, fábricas de tejidos, baños públicos, mejor alumbrado –menos política, menos explotadores del orden y una paz estables y provechosa para todos²⁴.

No obstante, los modelos asociativos no sólo eran extraídos del exterior. Ciertamente las prácticas asociativas, como todo fenómeno de moda, se propagaron rápidamente en algunas las provincias antes que en otras, y fueron tomadas por la prensa como parámetro de civilización y progreso.

El espíritu de asociación, como un solo hombre, arrojado en la sociedad por la mano de Dios, es la imagen de Dios mismo, que deja en la huella de sus pasos, impreso el sello de bonanza y ventura, de progreso y civilización a que todos aspiramos.

²⁴ BPGSM, *El Constitucional*, 9/12/1873, p.2.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

Corrientes como provincia del Litoral, debiera ser una de las más aventajadas en adelantos morales y materiales; y sin embargo, es la que menos ha recibido los bienes que su posesión topográfica y mil otros poderosos motivos, la colocan en primera escala para ser grande y feliz... Todo proviene de la falta de espíritu de asociación (...)

En Buenos Aires, por ejemplo, los más bellos edificios se hallan ocupados por cuerpos colegiados, por clubes, en los que tienen lugar reuniones interesantes en que se ventilan mejoras morales y positivas para todos.

Un grupo de personas se ocupa de asuntos políticos; otro de artes e industrias²⁵.

En suma, las editoriales traídas a colación permiten ilustrar la forma cómo “espíritu de asociación” –como tantas veces lo denominó la prensa local– fue presentado como un elemento que contribuía a la formación de un país republicano y moderno ya que las asociaciones fueron entendidas como “escuelas” en las que la sociedad podía aprender y asimilar los valores democráticos e igualitarios.

Características del fenómeno asociativo mendocino

Adentrémonos ahora en el número y las características de las asociaciones provinciales. De acuerdo a la pesquisa realizada en la prensa y archivos trabajados se identificaron –por el momento– 133 asociaciones que, en una primera instancia de la investigación, fueron ordenadas cronológicamente. A partir de esta primera organización de la información se detectaron 3 aspectos respecto del fenómeno asociativo mendocino: 1) la variada naturaleza de sus objetivos y la efímera duración de la mayoría de las asociaciones; 2) la distinción de etapas dentro del florecimiento asociativo local y 3) la distribución de las mismas en el territorio provincial.

Clasificación del fenómeno asociativo mendocino

A partir de la información reunida se ensayó una clasificación o agrupación tentativa de las asociaciones a fin de ilustrar el fenómeno asociativo en la provincia para lo cual se atendió a la autoidentificación de las mismas. De esta forma las 133 asociaciones registradas fueron ordenadas en 9 categorías o grupos: 1) asociaciones políticas; 2) asociaciones culturales/educativos; 3) asociaciones filantrópicas; 4) asociaciones de socorro mutuo; 5) cofradías; 6) asociaciones de

²⁵ Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata (En adelante BPUNdIP), *El Tupungato*, 18/10/1862, p.1. (La editorial se titula “El espíritu de asociación de La Libertad”. Fue transcrita de un diario correntino)

ocio/esparcimiento; 7) asociaciones deportivas; 8) asociaciones comerciales y 9) otras asociaciones.

La primera de ellas encierra, por un lado, aquellas experiencias destinadas a suscitar actividades electorales, y por otro, las asociaciones que promovieron el fomento de discusiones en pos de crear y/o uniformar la opinión acerca de algún tema de interés provincial, nacional o americano²⁶. Por su parte las asociaciones *culturales/educativas* se caracterizaron por promover espacios destinados a estimular las “bellas artes” (música y teatro especialmente), así como también difundir el conocimiento en todos los rincones de la provincia²⁷. El tercer grupo se conformó por asociaciones con fines *filantrópicos*, las cuales estuvieron destinadas a reunir recursos diversos para promover mejoras sociales y educativas en la provincia. Respecto a las entidades con fines *de socorro mutuo* cabe mencionar que estas fueron organizadas a partir de la procedencia u oficio de sus socios, y su principal objetivo fue brindarles algún tipo de asistencia o ayuda económica. En cuanto al grupo rotulado *cofradías* incluyó asociaciones organizada por laicos que tenían finalidades variadas como la veneración a una advocación de la Virgen o de un santo, la prestación de servicios litúrgicos o caritativos, guardar el bienestar espiritual de sus miembros, entre otras²⁸. Dentro del grupo de las *asociaciones de ocio/esparcimiento* se colocaron aquellas que estuvieron abocadas a organizar actividades como tertulias, bailes y juegos a fin de generar espacios de encuentro y distinción, sobre todo entre los miembros de las elites locales. Por su parte las *asociaciones deportivas* fueron organizadas con el objetivo de estimular la practicar de deportes orientados a la formación armada del ciudadano. La categoría de *asociaciones comerciales*, incluye aquellas entidades organizadas exclusivamente con fines comerciales que podían encerrar desde asociaciones destinadas a poner en marcha una empresa privada entre un grupo de socios (en algunas ocasiones participó como tal el Estado provincial)

²⁶ Un criterio similar ha sido propuesto por Megías para el caso de Rosario. La autora distingue dos grandes estilos de nucleamiento de asociaciones políticas: unas “ideológicas” que propiciaron la propagación de posicionamientos ideológicos globales/supranacionales pero que no tuvieron entre sus propósitos participar en los comicios. Otras, fueron estructuras políticas móviles que aparecían a la luz pública en vísperas de elecciones conformando clubes para participar en los comicios. Al respecto consultar: Megías, Alicia, 1996, *Ob. Cit.*, Cap. IV.

²⁷ Estas iniciativas estuvieron insertas en el programa romántico de crear una cultura nacional. Véase al respecto: Malosetti Costa, Laura, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

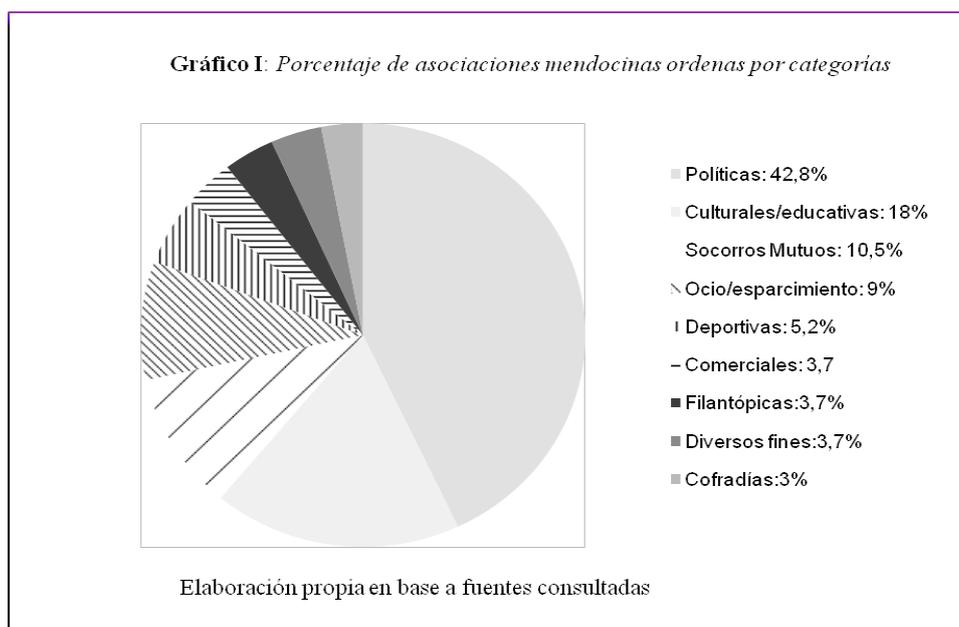
²⁸ Este tipo de asociaciones han sido definidas y analizadas en Di Stefano, Roberto y otros, 2002, *Ob. Cit.*, pp.33-43.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

hasta asociaciones destinadas a fomentar el progreso en la provincia. Finalmente, dentro del grupo de *otras asociaciones* se incluyeron un conjunto de entidades que debido a la variedad de sus objetivos no pudieron ser agrupadas en las categorías ensayadas.

A partir de dicha clasificación se agruparon las entidades localizadas en el *Gráfico I*, el cual ilustra la preponderancia que tuvieron las asociaciones con fines políticos: en total se registraron 57 clubes (42,8%). Por su parte se visualizan 24 (18%) asociaciones con fines culturales y educativos; 14 (10,5%) asociaciones de Socorros Mutuos; 12 (9%) asociaciones con fines de ocio y esparcimiento; 5 (3,7%) asociaciones comerciales y 5 (3,7%) filantrópicas; 7 (5,2%) asociaciones deportivas; 5 (3,7%) asociaciones con fines diversos y 4 (3%) cofradías.

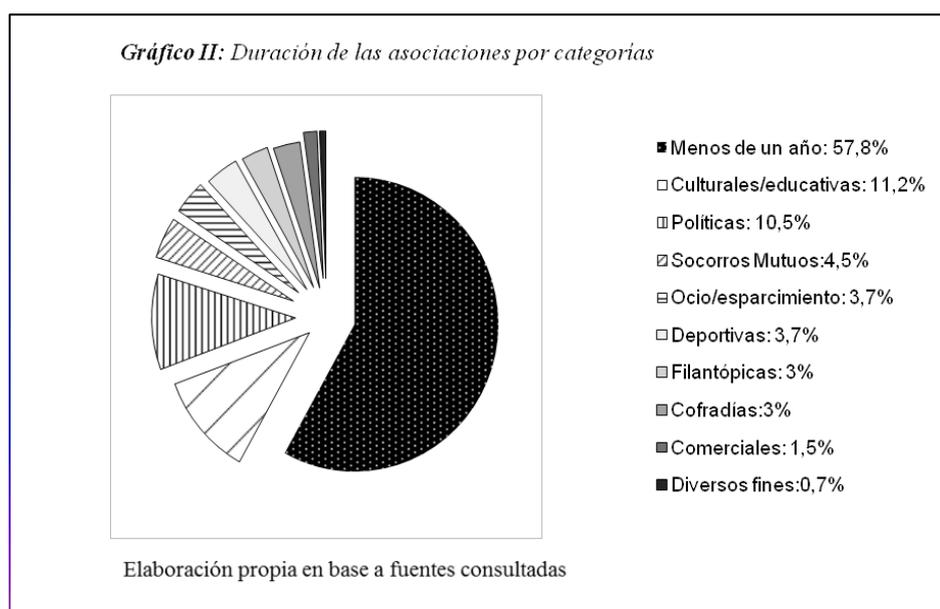
Gráfico I: Porcentaje de asociaciones mendocinas ordenas por categorías



Otro rasgo que se distingue a partir de la organización de la información es el carácter efímero e inestable de la mayoría de las experiencias registradas. De acuerdo a los porcentajes presentados en el *Gráfico II* en total 56 asociaciones (42,1%) tuvieron actividades durante un año o más, de las cuales: 14 eran políticas, 15 culturales y educativas, 6 sociedad de socorro mutuo, 5 de ocio y esparcimiento, 4 filantrópicas, 4 cofradías, 5 deportivas; 2 comerciales y 1 categorizada dentro del

grupo de otras asociaciones. Las restantes 77 asociaciones (57,8%) desaparecieron antes del año de vida o bien porque cumplieron los objetivos para los cuales fueron creadas –como en el caso de 43 asociaciones políticas que luego de las respectivas elecciones fueron disueltas–; o bien porque no contaron con la participación y compromiso de sus miembros y del resto de la sociedad mendocina, esto ha sido detectado sobre todo en asociaciones culturales/educativas y de ocio/esparcimiento²⁹. Del resto de las asociaciones agrupadas como efímeras no se ha localizado ningún registro sobre sus actividades, actas o miembros por lo que se infiere que desaparecieron poco después de su creación.

Gráfico II: Duración de las asociaciones por categorías



Etapas del asociacionismo local

A partir de las características referidas anteriormente ha sido posible distinguir tres momentos en el desarrollo del fenómeno asociativo local, que guardaron consonancia con coyunturas políticas específicas. El primero de ellos abarca desde 1852 hasta 1861; el segundo de 1861 a finales de la década de 1870; el tercer

²⁹ Al respecto pueden consultarse, entre otras, las trayectorias fallidas de: las *Sociedad Filarmónica* (BGSM, *El Constitucional*, julio-septiembre de 1864); *Sociedad Club Social de Jóvenes* (BGSM, *El Constitucional*, 03/1876, p.3) y del *Club Social y Comercial* (BGSM, *El Constitucional*, 1878, p.2).

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

momento desde finales de la década de 1870 y principios de 1880 hasta finales de la centuria. Si bien la periodización propuesta no posee igual duración, la misma fue seleccionada por considerar que refleja cierta conexión entre el desarrollo de la práctica asociativa, la agenda política y las transformaciones socio-culturales y económicas producidas en la provincia.

Durante la primera periodización propuesta se han contabilizado en total 13 asociaciones destinadas en su mayoría a satisfacer necesidades de índole *políticas*: en total se conformaron 8 (61,5%) clubes electorales³⁰. Si bien en su conjunto dichas entidades tuvieron características similares a las conformadas en otras provincias, la lectura de las crónicas locales da cuenta de la influencia de los emigrados argentinos en Chile en las primeras experiencias asociativas con fines políticos. En efecto los primeros clubes políticos registrados para esta investigación tuvieron estrechamente ligados a la actividad política asociativa desplegadas por los emigrados en el país trasandino. Por un lado, se instaló el *Club de Cuyo* o *Gran Colmena*, que estuvo a cargo de agentes de Sarmiento en la provincia y que encarnaban los principios propuestos por el Club Argentino instalado en Santiago. Por otro lado, se puso en marcha el *Club Constitucional Argentino de Mendoza*, dependiente del club encabezado por Alberdi en Valparaíso, cuyo principal líder local fue Dr. Juan Ignacio García, quien fue distinguido político local que ocupó por entonces diferentes cargos públicos posicionándose sobre todo en la Legislatura provincial en los años posteriores a Caseros.

Ambos fueron conformados a partir de las discusiones en torno a la organización constitucional luego de Caseros y tuvieron como agenda la urgencia de organizar la Nación, el orden y el progreso. Aunque se diferenciaron en el programa que proponían para alcanzar tales fines y en su adhesión al Acuerdo de San Nicolás. Esas diferencias fueron reflejadas en la controversia mantenida por los dos cabecillas de los respectivos clubes: Alberdi y Sarmiento, la cual había comenzado poco antes de la instalación del *Club Constitucional Argentino* y que se prolongó entre mediados de 1852 y principio de 1853. La disputa se plasmó en una serie de "cartas" -*Cartas Quillotanas* y *Las Ciento y una*-, artículos y folletos en los que ambos personajes presentaron un escenario de la República diametralmente opuesto en torno a episodios puntuales: la actitud ante el Acuerdo de San Nicolás, la situación de los exiliados en Chile ante el gobierno de ese país y su actuación en la prensa, y el rechazo de Buenos Aires al proyecto constitucional de Urquiza³¹.

³⁰ También se constituyeron 2 asociaciones con fines culturales y educativos, 1 destinada al ocio y esparcimiento, 1 filantrópica y 1 sociedad de socorro mutuo. Todas ellas tuvieron una efímera duración y las fuentes disponibles no han permitido reunir información respecto a la nómina de socios ni actas.

³¹ Mayer, Jorge, "Estudio preliminar y notas", en: *Polémica Alberdi-Sarmiento. Cartas Quillotanas*,

Esas disputas entre los emigrados en Chile gravitaron en el escenario político argentino. Según los estudios de Minutolo se conformaron asociaciones políticas, dependientes de los dos clubes instalados en el país trasandino, en distintas provincias: Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires y las provincias del Norte³², cuyos agentes tomaron a cada una como un “pequeño tablero donde tenían peones diestros y activos”, que trabajaban infatigablemente: unos por la causa de Buenos Aires y conspiraban contra la Confederación; y otros en favor de Urquiza y su proyecto de unificación. La provincia de Mendoza fue un escenario particular de dicha lucha ya que su cercanía geográfica a San Juan permitió que los agentes de ambos clubes rivales ocuparan un lugar destacado de la disputa. Al respecto Minutolo ha señalado que los porteños utilizaron al *Club de Cuyo* para instar la caída del gobernador de San Juan, Benavidez, a fin de dar posteriormente por tierra con el poder de Urquiza. Para ello contaron, además, con el apoyo de la llamada *Regeneración de Cuyo* – una entidad política, a cargo del Dr. Guillermo Rawson, que recibía directivas de Sarmiento desde Chile para llevar a cabo una acción enérgica contra la empresa urquiquista– y del principal periódico local, *El Constitucional*, que desplegó una campaña de descredito contra Urquiza.

Por su parte, en la lucha política desplegada por esos años el *Club Constitucional Argentino de Mendoza* logró volcar buena parte de los preceptos socializados en la convención constituyente provincial (1854), que siguió a la sanción de la Constitución de 1853, dado que la carta provincial fue redactada sobre la base de un proyecto elaborado por Alberdi³³.

Esas experiencias asociativas vigentes en Mendoza estuvieron destinadas a crear opinión sobre la conveniencia de organizar el estado. En los años siguientes los clubes no desaparecieron de la escena provincial, ni nacional, sino que se expandieron. En términos generales dichas experiencias asociativas tuvieron como principal objetivo “uniformar la opinión” respecto a las candidaturas para los cargos nacionales y provinciales. Para ello utilizaban dos recursos a fin de ganar adhesiones en las elecciones: los *meetings* y la política de propaganda. Los primeros se realizaban en diferentes escenarios urbanos: el famoso paseo de *La*

Las ciento y una/Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, Losada, Buenos Aires, 2005, pp. 11-12.

³² Sobre las confrontaciones entre clubes en las diferentes provincias remitirse Minutolo de Orsi, Cristina, 1985, *Revolucionarios a sueldos*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, pp. 329-330.

³³ Con respecto a la influencia del pensamiento de Alberdi en la sanción de la Constitución Nacional (1853) y Provincial (1854) remitirse a Pérez Guilhou, Dardo, *El pensamiento conservador de Alberdi y la Constitución de 1853*. De Palma, Buenos Aires, 1984.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

Alameda, los teatros *Variedad* y *El Progreso*, las casas particulares que ofrecían sus miembros al servicio de la reunión política, e incluso, en ocasiones, se alquilaba locales para tales fines. Por su parte, la política de propaganda ocupaba un lugar central en las actividades del club, para lo cual sus miembros destinaban grandes esfuerzos para reunir recursos (dinero, saberes, relaciones) a fin de publicar anuncios en la prensa, editar panfletos, afiches y/o periódicos³⁴.

Un segundo momento en el desarrollo del asociacionismo local se inició en los años posteriores a Pavón y se extendió hasta finales de la década de 1870. Durante esos años el asociacionismo local adquirió un nuevo impulso: en total se registraron 81 asociaciones entre las que se cuentan 44 (54,3%) con fines *políticos*; 16 (19,7%) *culturales y educativas*; 9 (11,1%) *de ocio y esparcimiento*; 4 (4,9%) *cofradías*; 3 (3,7%) *sociedades de socorro mutuo*; 3 (3,7%) *filantrópica*; 1 (1,2%) *comercial* y 1 (1,2%) perteneciente a la categoría de *otras asociaciones*. Dicho recuento de las entidades puestas en marcha durante esos años nos advierte sobre el amplio incremento del mundo asociativo, sobre todo de las asociaciones con fines políticos, producido luego de la unificación de la Confederación. Sin duda dicho proceso guarda vinculación con las transformaciones operadas en la política provincial y nacional. De acuerdo a la prensa consultada, el grupo político ubicado en la cúspide del poder provincial entendió que Pavón marcaba el comienzo de una “nueva era” que permitiría a la República sepultar la barbarie e instaurar definitivamente los principios de libertad y civilización³⁵. En términos generales la prensa subraya la intención de buena parte de las elites políticas y sociales de introducir una serie de reformas destinada a abandonar el estilo *caudillesco* de la época anterior con el fin de refundar la república. Estos principios fueron plasmados en la sociabilidad local, fundamentalmente en tres categorías de las asociaciones analizadas en esta investigación: *culturales/educativas, ocio/esparcimiento y políticas*.

Con respecto a las primeras estuvieron orientadas a promover ámbitos propicios para la difusión de las “bellas artes” –música y teatro– y difundir el conocimiento en toda la provincia. Su puesta en marcha fue promovida por las elites locales con el objetivo de colaborar con el gobierno provincial en la “reforma de las costumbres.” Una de las entidades más representativas de esos años fue la *Sociedad*

³⁴ Los diarios u hojas editadas muchas veces no fueron conservadas aunque sobre su existencia y difusión da cuenta *El Constitucional*, nuestra principal fuente de información. También puede consultarse: Bragoni, Beatriz «Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza, 1854-1881». En: Sabato, H y A. Lettieri (Comps.) *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2003, pp.205-221.

³⁵ *El Tupungato*, 8 de marzo de 1862 y 18 de setiembre de 1862.

de los Amigos de la Infancia de Mendoza fundada en 1867 y cuya actividad se extendió hasta mediados de la década de 1870. De acuerdo a su "Prospecto", publicado en *El Constitucional*, se vislumbran dos razones que impulsaron su creación: por un lado, sus miembros estaban convencidos de las ventajas de organizar una asociación para el bien de la sociedad en su conjunto; por otro lado, quienes participan de ella entienden que existe una necesidad imperiosa de ayudar al gobierno provincial, "cuyos escasos recursos no le permiten hacer cuanto desearía y sería conveniente para la difusión de la Educación e Instrucción popular"³⁶. En efecto sus fundadores realizaban la siguiente lectura sobre la sociedad local:

Tristes circunstancias que resultan de la facilidad con que los caudillos sublevan y extrañan las masas populares" provocando la vulgarización de las masas. Ante este panorama la Sociedad de Amigos de la Infancia de Mendoza se propuso favorecer a los niños de familias pobres y convencer a sus padres de que los envíen a la escuela; garantizar a los Preceptores, Preceptoras y Ayudantes apoyo y protección constante, asegurándoles algunos recursos en caso de enfermedad y socorros a sus familias en caso de muerte; dotar a cada establecimiento educativo de un reloj campana y una pequeña biblioteca y distribuir premios extraordinarios a los alumnos destacados³⁷.

En cuanto sus miembros se observa una novedad: la participación de varones y de mujeres organizados en dos comités. El primero estaba conformado por: Exequiel García (presidente provisorio), Daniel González (tesorero provisorio) –dos políticos influyentes y de gran trayectoria dentro de la política local– y Benjamín Lenoir (secretario provisorio), quien cumplía por entonces la función de Inspector General de Escuela. Por su parte el comité femenino estaba compuesto por Emilia de García (presidenta provisoria), esposa de Exequiel García y Procesa S. de Lenoir (secretaria provisoria), esposa de Benjamín Lenoir.

Unos años más tarde surgió la *Sociedad de Amigos de la Instrucción Popular* (1870) cuyo objeto era "instruir y educar al pueblo en general por medio de lecturas, discursos y demostraciones públicas siendo estas lecturas las más precisas y convincentes para encaminar al bien, a la virtud y al conocimiento de sus deberes, derechos y obligaciones, como seres pertenecientes a la comunidad social"³⁸.

³⁶ *El Constitucional*, 29 de Octubre de 1867.

³⁷ *El Constitucional Ob. Cit.*

³⁸ "Acta de Instalación". (BGSM, *El Constitucional*, 14/7/1870, pp. 2-3).

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

Esta asociación, al menos, perduró hasta 1873, fecha en la que aún encontramos anuncios y propagandas de sus actividades en la prensa local. Una de ellas fueron las reuniones públicas realizadas los días domingos al medio día, en la que hombres instruidos disertaban sobre diferentes temas que podían interesar “al comerciante como al artesano, al pobre como al capitalista”³⁹. Dicha entidad estuvo dirigida por una junta directiva, la cual fue presidida por Franklin Villanueva –por entonces rector del Colegio Nacional de Mendoza–, quien ocupaba el puesto de presidente permanente. El resto de los cargos eran reelegibles. En cuanto a sus socios, si bien no se han localizado las nóminas, el acta de la instalación de la sociedad explicaba que podían asociarse todos los habitantes de la provincia, en extranjeros o nativos, así como también habitantes de las demás provincias de la República e incluso los transeúntes. Por otro lado, los estatutos establecían que cualquier ciudadano, fuera socio o no, podía dirigir la palabra al pueblo en las reuniones de los días domingo, aunque aclaraba que estaba prohibido tratar temas de política local o nacional⁴⁰.

Finalmente, otra asociación que tuvo cierta relevancia en los primeros años de la década de 1870 fue el *Círculo de Amigos de las Letras* (1871), cuyo principal propósito fue el cultivo de la literatura y el estímulo de sus socios en ese arte⁴¹. Sus miembros asistían dos veces por semanas a reuniones organizadas en el salón de la Inspección de Escuelas y allí realizaban distintos ejercicios: composiciones semanales sobre temas libres; composiciones semestrales sobre un tema dado por la sociedad y concursos semestrales sobre temas dados. Los trabajos seleccionados por la comisión recibían premios.

En cuanto a las asociaciones de *ocio/esparcimiento*, la prensa da cuenta que experimentaron una amplia difusión sobre todo a partir de la década de 1870. En su conjunto dichas entidades asociativas tuvieron en común su propósito de “refinar” la conducta de las elites locales compuestas por argentinos y extranjeros⁴². Si bien en los años anteriores hubo asociaciones que reunía a este sector en sus lujosos salones para disfrutar de la conversación y el juego, como el caso del *Club del Progreso* (1857-1863), la diferencia esencial con estas nuevas iniciativas fue la intención de apartar de su interior las rivalidades políticas provinciales. Para ello postularon

³⁹ BGSM, *El Constitucional*, 19/7/1870, p.2.

⁴⁰ “Acta de Instalación”. (BGSM, *El Constitucional*, 14/7/1870, pp. 2-3).

⁴¹ “Proyecto de estatutos” (BGSM, *El Constitucional*, 26/12/1871)

⁴² Al respecto véase: “Estatutos para el Club Social” (BGSM, *El Constitucional*, 12/5/1874, p.3); “Ideario del Club Social y Comercial” (BGSM, *El Constitucional*, 23/4/1878, p.2); “Programa Club Mendoza” (BGSM, *El Constitucional*, 7/4/1879, p.3).

sus socios fueran partidarios de cualquier facción política; mientras que se fijaba que la entidad asociativa jamás tomaría participación en la contienda electoral. Si bien la erradicación de la política distó de conseguirse, es cierto que la política dejó de ser el principal elemento de fractura en las relaciones sociales⁴³. Esta situación queda ejemplificada en la puesta en marcha del *Club Social* (1874- principios del siglo XX) surgido a partir del desmembramiento del *Casino* (1869-1874) producido a partir del enfrentamiento político local entre civitistas y gonzalistas, y nacional entre avellaneditas y mitristas. Los fundadores de la nueva entidad pretendieron dejar de lado las rivalidades políticas. Para ello proponían:

Ofrecer un punto de reunión que facilite las relaciones y comunicación concerniente al giro o profesión de los individuos que a él pertenezcan y un centro para recoger y remover pensamientos y medidas útiles al país, en todas las esferas de la actividad social, y en particular las que tiendan al desarrollo práctico de las instituciones democráticas⁴⁴.

Asimismo el *Club Social* estableció que «como asociación, le está absolutamente prohibido tomar en consideración asuntos de carácter político»⁴⁵. Así, imitando los modelos europeos y porteños de casinos y clubes, la nueva entidad estaba destinada, por un lado, a consagrar un tiempo al ocio, en cual sus socios leían prensa, improvisaban tertulias, jugaban al billar; y por otro lado, a cumplir con obligaciones o deberes que eran acorde al proyecto liberal como encargarse de la marcha de los negocios que promovieran el progreso de la provincia y el país⁴⁶.

Con respecto a las asociaciones políticas se detecta que sus agendas no sólo estuvieron abocadas a uniformar la opinión y apoyar candidaturas sino, también

⁴³ Losada, Leandro, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque: sociabilidad, estilo de vida e identidades*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, pp.177-184.

⁴⁴ "Proyecto de estatutos para el Club Social" (BGSMA, *El Constitucional*, 12/05/1874, pp. 2-3).

⁴⁵ "Proyecto de estatutos para el Club Social" *Ob. Cit.*

⁴⁶ Al respecto véase: para el caso porteño: Losada, Leandro, 2007, *Ob. Cit.* Para el estudio de la sociabilidad en Hispanoamérica: Casaús Arzú, Marta, "La creación de nuevos espacios públicos en Centroamérica a principios del siglo XX: la influencia de redes teosóficas en la opinión pública centroamericana", en *Revista UNIVERSUM*, 17, Chile, 2002, pp. 297-332; entre otros. Para el análisis de algunos casos europeos véase: Cattaruzza, Mariana, "Tra lógica cetuale e società borghese: il "casino Vecchio" di Trieste (1815-1867)" en *Quaderni Storici*, 2, Italia, 1991, pp. 419-450; Morton, Graeme, Boudien de Vries y Morris (Eds.), *Civil society, associations, and urban places: class, nation, and culture in nineteenth-century Europe*, ASHGATE, England, 2006; Zozaya Montes, María, *Casino de Madrid: ocio, sociabilidad, identidad y representación social*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España, 2008; entre otros.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

a debatir sobre la naturaleza del sufragio y el funcionamiento del régimen representativo. Sirva de ejemplo la proclama elaborada por el *Club Electoral Independiente* –destinado a apoyar la candidatura de Arístides Villanueva para gobernador– que proponía la implementación del voto censitario:

*La política comprende toda la administración del gobierno en sus tres grandes ramificaciones para hacer positiva o fácil la dirección de los intereses generales con provecho de la comunidad. Ella dará principio con la base que es la reglamentación del derecho de sufragio para concederlo sólo a determinadas personas, es decir a aquellas que tienen una determinada ilustración y una fortuna bastante para darles una posición social desde la cual sean capaces de comprender el uso que han de hacer de ese derecho, hoy entregado a las masas bárbaras que sólo sirven para levantar caudillos. Una vez obtenida esta reforma las que les sigan, han de tender todas al mayor arreglo de la administración*⁴⁷

Estas ideas fueron propagadas en los años posteriores a Pavón por un sector de las dirigencias liberales que propuso la modificación sustantiva de la representación a fin de regular los comicios. Dicha aspiración generó interesantes debates en la Legislatura provincial, plasmado en algunas leyes electorales (1864 y 1866), que proponían restringir el sufragio entre aquellos que poseyeran propiedad, conocimiento de lectoescritura y no dependieran de terceros –por estar enrolado en un cuerpo armado, y/o por subordinación económica–, como condición necesaria para una decisión autónoma a la hora de votar⁴⁸. No obstante,

⁴⁷ Arístides Villanueva candidato para gobernador. Afiche de propaganda mural, fechado en Mendoza, abril 8 de 1870. Tamaño 60 x 45 cm. Transcripto en: Roig, Arturo, *El pensamiento de don Manuel Antonio Sáez. Las ideas políticas en Cuyo (una contribución para el conocimiento de la escuela política del federalismo científico)*, Instituto de Estudios Políticos y Sociales, Mendoza, 1960.

⁴⁸ Para abordar estas cuestiones véase Bragoni, Beatriz, “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en: Bragoni, Beatriz y Eduardo Míguez (Coords.) *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*. (29-60), Biblos, Buenos Aires, 2010; Pérez Guilhou, Dardo, “Repercusiones de Pavón en Mendoza (1859-1870)”, en: *Pavón y la crisis de la Confederación*. Equipo de Investigación Histórica, Buenos Aires, 1965, pp. 561-590. Asimismo véase García Garino, Gabriela, “Un abordaje de la legislación electoral mendocina entre 1852 y 1881: debates, representación y legitimidad”. *Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Ciencia Política*, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2015. En dicho trabajo la autora analiza los debates legislativos que giraron en torno a cómo evitar la participación de los comicios de aquellos que no cumplieran las condiciones que las dirigencias consideraban necesarias para un ejercicio cívico autónomo.

pese a estos frustrados intentos de establecer el voto censitario en la provincia, la participación en política tuvo un notable crecimiento puesto de manifiesto en el amplio número de clubes electorales y sociedades con fines estrictamente político que se conformaron por entonces en la provincia.

Finalmente, la última etapa marcada para el asociacionismo local, se inició a principios de la década de 1880 y se extendió hasta finales de la centuria. Durante ese período se asistió a una progresiva transformación del fenómeno asociativo local reflejada en la puesta en marcha de asociaciones impulsadas por los inmigrantes europeos y la diversificación de objetivos de las nuevas asociaciones locales. Esta fase, a diferencia de la anterior, coincidió con un período de transformación socio-económico provincial motivado por el desarrollo de la industria vitivinícola local –alentada y protegida desde el Estado Provincial– y el precipitado aumento poblacional. Dicho aumento demográfico no obedeció exclusivamente al crecimiento natural de la población provincial sino a los aportes migratorios recibido ya no sólo de Chile sino también de Europa, dando como resultado la instalación de comunidades extranjeras –sobre todo italiana, española y francesa– en el territorio⁴⁹.

Para este período se han contabilizado en total 36 asociaciones: 6 políticas, 4 comerciales, 3 deportivas, 11 de socorros mutuos, 2 de ocio/esparcimiento, 3 con fines diversos, 6 educativa/cultural y 1 filantrópica. Conviene precisar que la diferencia cuantitativa respecto al período señalado anteriormente no debe ser entendida como un movimiento descendente del fenómeno asociativo local ya que la información reunida para esta etapa ha sido mucho más fragmentada y escasa debido por un lado, a que la prensa trabajada no ofrece mucho volumen de información sobre la actividad asociativa⁵⁰ y, por otro lado, se conservan muy pocos estatutos de asociaciones en el *Archivo General de la Provincia de Mendoza* (en adelante AGPM). Atendiendo a estas salvedades se presentarán a continuación algunas características del asociacionismo del período.

En primer lugar se detecta una modificación en el tipo de asociaciones política respecto a la década de 1870 en consonancia con las nuevas características

⁴⁹ *Segundo Censo Nacional*, 1895. [en línea] <http://www.deie.mendoza.gov.ar> [Consulta: 3 de septiembre de 2016]. Con respecto a las características de la provincia entre 1880 y 1910 puede consultarse Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Satlari, *Mendoza a través de su historia*. T. I, Caviar Bleu, Mendoza, 2004; entre otros.

⁵⁰ En un trabajo anterior señalamos las etapas del periodismo mendocino en la segunda mitad del siglo XIX, destacando que entre 1880/1890 y principios de la siguiente centuria se produjo el nacimiento del periodismo de empresa que, según ha distinguido Roig, constituyó la expresión de una sociedad en pujante despertar económico y la aparición de un periodismo especializado que respondía a los intereses de los grupos literarios, de las colonias extranjeras, de determinadas clases sociales, etc.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

que adquirió la política nacional, y provincial, entre fines de 1870 y principios de 1880. Tal como ha señalado Sábato las dirigencias que encabezaron la organización nacional apuntaron a la centralización de la autoridad que incluyera el monopolio de la violencia; el disciplinamiento de las dirigencias a través de mecanismos diversos de cooptación y exclusión, y a la redefinición de las prácticas ciudadanas. Así, en materia electoral, se buscó disciplinar la confrontación a través de la instauración de un «partido» que, a partir de 1880, apuntó a negociar internamente las candidaturas y controlar los comicios para evitar la competencia abierta⁵¹. A nivel provincial la prensa consultada da cuenta de que las nuevas connotaciones que revistieron a las luchas electorales hicieron que los clubes políticos que pulularon en la etapa anterior comenzaran a menguar y fueran, poco a poco, desplazados de la competencia facciosa. En su lugar sobrevinieron los *comités* (a veces también denominados *club*) que a diferencia de los clubes electorales de las décadas anteriores no tuvieron un carácter efímero y espontáneo sino que fueron parte del «partido». No obstante, sus actividades mantuvieron algunas similitudes con aquellos: se encargaron de la organización de reuniones para definir las candidaturas; de conseguir adhesiones entre los distintos sectores de la sociedad local; y de obtener recursos relacionales y monetarios para difundir las listas de candidatos.

Por otro lado, durante las últimas décadas del siglo XIX se distingue un aumento de asociaciones de socorros mutuos en la provincia, las cuales fueron organizadas a partir de la procedencia u oficio de sus socios. Si bien este tipo de experiencias habían sido ensayadas en el período anterior, sólo la *Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos* había mantenido continuidad, las demás –*Sociedad Europea de Socorro Mutuo* (1857) y *Sociedad Francesa de Socorros Mutuos* (1870)– tuvieron un carácter efímero. No obstante, la nueva coyuntura socio-económica de la provincia a finales del siglo XIX permitió la organización de algunas las sociedades de socorros mutuos de inmigrantes reflejando la consolidación de ciertas comunidades como la italiana, española, francesa y chilena en el territorio. Este tipo de asociaciones tuvieron como objetivo ser proveedoras de servicios de asistencia, los cuales variaban de acuerdo a la capacidad de solvencia de cada

⁵¹ Remitirse a: Sábato, Hilda, “Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros”, *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, 46, Santa Fe, 2014, pp.77-117. Para el tratamiento de la cuestión electoral en la Argentina a finales del siglo XIX, véase Sábato, Hilda, Marcela Ternavasio, Luciano De Privitellio y Ana Virginia Persello, *Historia de las elecciones en la Argentina (1805-2011)*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2011; Ternavasio, Marcela, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002; Sábato, Hilda, 1998, *Ob. Cit.*; entre otros.

institución. En general cubrían gastos médicos y de medicamentos de los socios enfermos; brindaban subsidios por incapacidad; pagaban gastos de entierros; daba indemnizaciones a la familia del fallecido; entre otros. También las asociaciones de colectividades contemplaba cooperar para que los inmigrantes residentes y transeúntes en la provincia no carecieran de ocupación, tuvieran facilidades en el desarrollo de sus industrias y éxito en sus negocios⁵². Asimismo este tipo de asociaciones funcionaron como lugares de sociabilidad cultural (en los que se transmitían determinados valores o prácticas normativas) y política (destinados a la construcción de un horizonte igualitario)⁵³.

Finalmente, se distingue durante este período del asociacionismo local la diversificación del espectro asociativo a través de la puesta en marcha de nuevas entidades, agrupadas en la categoría *otras asociaciones*, que abrieron nuevas perspectivas dentro del asociacionismo local. Asimismo durante esos años se difundieron las asociaciones con fines comerciales y surgieron asociaciones deportivas. Las primeras –en consonancia con el ideario de la dirigencia provincial– estuvieron encaminadas a fomentar el desarrollo industrial y económico de Mendoza. Para ello facilitaron préstamos, fomentaron la creación de industrias, propagaron conocimientos técnicos a través de la publicación de boletines y el dictado de conferencias, promovieron las *Exposiciones Industriales en la Provincia*, entre otras medidas.

Por su parte, las *asociaciones deportivas* estuvieron destinadas al perfeccionamiento del ciudadano a través de actividades vinculadas a los valores morales y patrióticos tales como el manejo de las armas, el tiro al blanco y la preparación física. Este tipo de recintos asociativos, inspirados en la moda europea, se difundieron en las distintas provincias argentinas, sobre todo en los momentos que aumentaron las tensiones con Chile por la demarcación de límites. Así, en los últimos años del siglo XIX pasó a primer plano la necesidad de modernizar el Ejército y la Marina a fin de disponer de fuerzas capaces de enfrentar a Chile, que tras su triunfo en la Guerra del Pacífico era considerada una potencia militar. De esta forma durante la década de los noventa el creciente clima militarista, la reorganización del Ejército, la instrucción de soldados, la práctica de gimnasia y la formación de jóvenes saludables fueron vistos en relación a la construcción de la

⁵² Archivo General de la Provincia de Mendoza (En adelante AGPM), Sección Independiente. *Estatuto de la Sociedad "Unión Chilena" de Socorros Mutuos*, 1885, Asimismo para un tratamiento de esta temática en el territorio argentino a finales del siglo XIX, véase Di Sefano, Roberto y otros, 2002, *ob. Cit.*, pp. 99-165.

⁵³ Devoto, Fernando, 1992, *Ob. Cit.* pp. 180-181.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

nacionalidad y la afirmación de una nación-potencia⁵⁴. En Mendoza la fundación del *Tiro Federal Mendoza* (1886), el *Club de Pelota y Esgrima* (1897) y el *Tiro Nacional Club Mendoza* (1898) estuvo orientada a proporcionar no solo una “diversión útil y varonil” a sus socios sino a brindar “un medio eficaz de adiestrarse y prepararse para la defensa de la Patria”⁵⁵. Entre sus socios había tanto argentinos como extranjeros pertenecientes a los círculos sociales más distinguidos de la sociedad local, quienes dispusieron de los recursos necesarios para este tipo de afición.

Con respecto a la fundación de entidades tales como el *Jockey*, *Regatas* o los *Centros Recreativos*, la provincia de Mendoza, a diferencia de lo ocurrido en Buenos Aires, recién contó con estos ámbitos a partir de los primeros años del siglo XX. La práctica de estas actividades estuvo asociada a la posesión de cierto *status* y *distinción*, ante todo porque sólo podían practicarlo aquellos que pertenecían a los sectores más acomodados ya que contaban con el dinero y tiempo necesarios. No obstante, poco a poco la práctica de deportes se fue extendiendo a diferentes sectores de la sociedad y este tipo de instituciones comenzaron a organizarse también en los departamentos del interior provincial⁵⁶.

Ubicación espacial de las asociaciones

En relación a la ubicación espacial del fenómeno asociativo mendocino se detecta una mayor concentración en el área que conformaba la capital provincial: 116 (87,2%) asociaciones tuvieron sede allí. Por lo general, alquilaban algún espacio amplio y cómodo para realizar sus actividades, como el teatro del *Progreso*, el teatro *Variedades*, el *Hotel Cárdenas* y el *Hotel Chile*, de Hipólito Lecont, un artesano extranjero que se sirvió de dicho local para vincularse y posicionarse en la vida social y política local. No obstante, algunas iniciativas contaron con su propio edificio, como por ejemplo el *Casino*, el *Club Social*, el *Club del Progreso* y la *Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos*. Asimismo se ha registrado, sobre todo en los primeros años del período de estudio trabajado, el uso de algunas casas particulares pertenecientes a familias distinguidas de la sociedad local como sede de clubes electorales.

⁵⁴ Bertoni, Ana Lía, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007, p. 213.

⁵⁵ AGPM, Sección Independiente, “Estatutos del Tiro Nacional Club Mendoza”, 1898.

⁵⁶ Existen algunas investigaciones que han analizado la extensión de este tipo de prácticas en la Buenos Aires finisecular. Al respecto véase: Losada, Leandro, 2008, *Ob. Cit.*; Troncoso, Oscar, “Las formas del ocio”, en: Romero, José Luis y Luis Alberto Romero, *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, T. II. *Desde la ciudad burguesa (1880-1930) a la ciudad de masas (1930-2000)*, Altamira, Buenos Aires, pp.143-187; entre otros.

Por su parte, en los departamentos se han localizado 17 (12,7%) iniciativas asociativas. Empero, la extensión de la práctica asociativa en los departamentos corresponde a un período tardío, recién a partir de 1870 se detecta su actividad. Sin embargo, conviene precisar que el menor número de asociaciones en los departamentos no significó que la población que residía allí no participara de la vida asociativa local. Por el contrario, las sociedades instaladas en la Ciudad contaban con miembros que vivían en distintos puntos de la provincia ya que una asociación no atraía únicamente al vecino del departamento sino a aquellos individuos que compartían intereses comunes⁵⁷.

Asimismo las prácticas asociativas desarrolladas en los departamentos se distribuyeron de la siguiente manera: 8 clubes electorales y 6 sociedad con fines culturales/educativos dispersas en: San Martín, San Carlos, Junín, Las Heras y La Paz; y 3 de ocio/esparcimiento ubicadas en San Martín, Rivadavia y Maipú. (Ver: *Gráfico III/Mapa I*). Respecto a los clubes electorales localizados corroboran que la ciudad no fue el único centro en dónde se dirimió la política, el ámbito rural jugó un papel fundamental. Conforme a la información reunida, sobre todo a partir de la década de 1870, existen registros de que los clubes instalados en la ciudad formaban “comisiones electorales o departamentales” que por lo general se encargaban de emplazar clubes que funcionaban como “células” de los establecidos en la capital provincial a fin de movilizar las voluntades de individuos y grupos en la arena política.

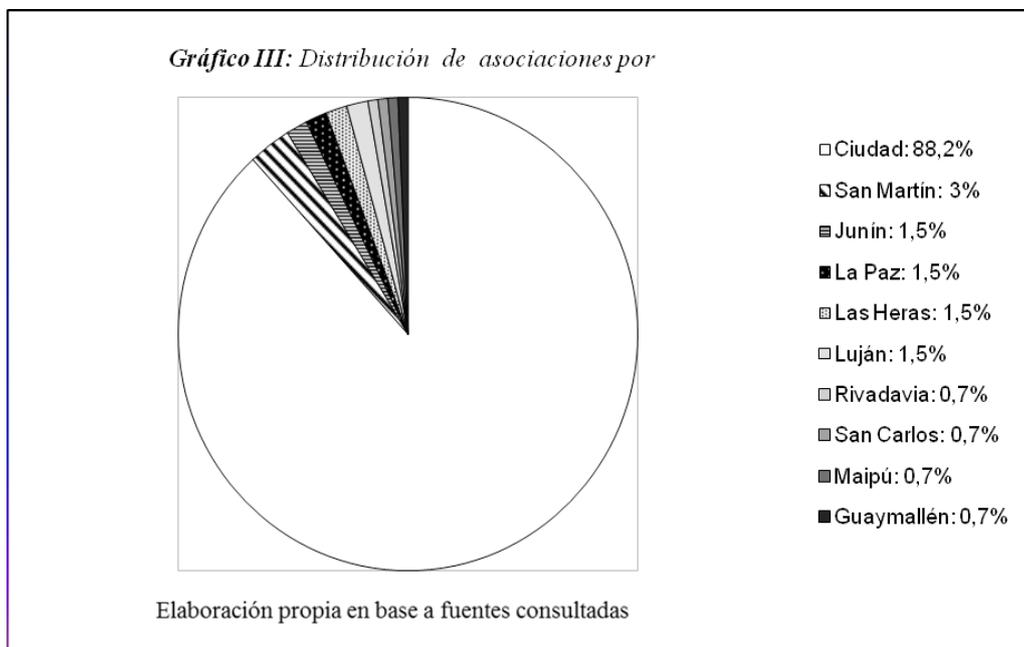
Por su parte las asociaciones con fines culturales y educativos, mayormente, estuvieron destinadas a construir Bibliotecas Populares en distintos puntos del territorio provincial (San Martín, San Carlos, La Paz, Junín y Las Heras), cuya principal ocupación fue organizar actividades encaminadas a instruir y “formar ciudadanos útiles” por medio de lecturas populares –tanto de obras literarias como de la prensa local–, discursos y demostraciones públicas. Finalmente, las asociaciones de ocio/esparcimiento fueron dispuestas en los dos departamentos más poblados del este provincial con el propósito de reunir a “hombres honorables quienes, en interés general del Departamento y de los Departamentos colindantes, o en su interés privado, ponen en común su celo, su experiencia, sus luces para activar el adelanto de la agricultura, asegurar a sus productos mercados más numerosos, examinar la utilidad de los procedimientos nuevos,

⁵⁷ Algo similar ha evidenciado Pilar González Bernaldo para la ciudad de Buenos Aires, en la que el modelo de implantación tendió a romper con la organización del espacio urbano en sociabilidad de barrio regida por la parroquia. González Bernaldo de Quirós, Pilar, 2008, *Ob. Cit.*, p. 281.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

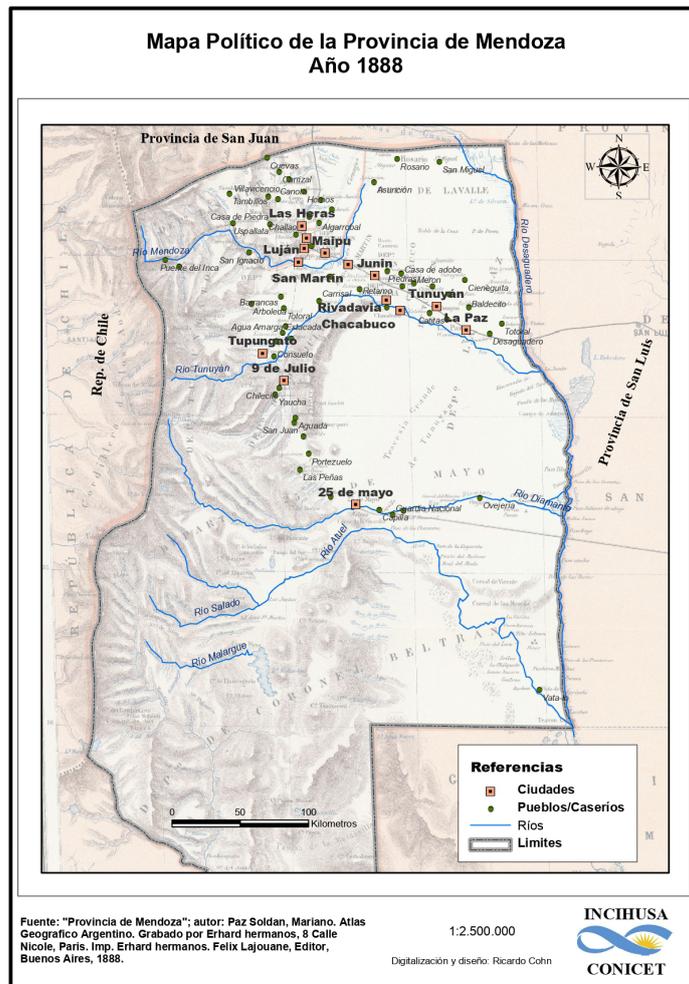
fomentar la ilustración y el gusto por las artes⁵⁸. Dichas instituciones contaban con lujosos salones y bibliotecas para desarrollar sus actividades, en los cuales se habían prohibido las pláticas sobre políticas y religión así como también los juegos de azar.

Gráfico III: Distribución de asociaciones por departamentos



⁵⁸ BGSM, *Eco de Mendoza*, 12/07/1890, "Acta del Club Unión de Rivadavia", p. 3.

Mapa I: Provincia de Mendoza 1888



Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo se presentó una primera aproximación al estudio del desarrollo del mundo asociativo en la provincia de Mendoza, entre 1852 y el cambio de siglo, a través de su registro y caracterización. Este primer ejercicio permite trazar algunas conjeturas preliminares. En primer lugar, se entiende que la provincia de Mendoza, en consonancia con otras experiencias provinciales, vivió una etapa de ebullición asociativa puesta de manifiesto tanto en el importante

DESARROLLO Y EXPANSIÓN DEL MUNDO ASOCIATIVO:...

número de asociaciones conformadas, así como también en la heterogeneidad de intereses de las mismas. De acuerdo a las fuentes consultadas se ha reconstruido un universo de 133 asociaciones que fueron agrupadas en 9 categorías tentativas. Si bien la mayoría de ellas fueron conformadas a partir del estímulo de la vida política local y nacional –las sociedades y clubes políticos–; también existió una diversificación de intereses por parte de la sociedad provincial que canalizó, por medio del asociacionismo, iniciativas que buscaron satisfacer necesidades de tipo culturales, educativas, ayuda mutua, ocio, entre otras. Al respecto es posible detectar en la prensa local un constante fomento del “espíritu de asociación”, que de acuerdo a los preceptos liberales vigentes luego de Caseros, era entendido como un instrumento que contribuiría con el Estado provincial para alcanzar el progreso y la civilización.

Por otro lado, se detecta que pese al carácter efímero e inestable de un gran número de las experiencias registradas, la actividad asociativa tuvo períodos en los que aumentó y diversificó su espectro considerablemente, sobre todo, en los años posteriores a Pavón. En ese sentido los clubes y sociedades de tipo político fueron los que más se incrementaron por esos años, lo cual puede relacionarse con el aumento de la movilización electoral puesto de manifiesto a través de las solicitadas de adhesiones, que muestran no sólo el incremento de individuos sino también la heterogeneidad de perfiles socio-profesionales que componían esas sociedades; la mayor difusión de panfletos y periódicos partidarios; la organización de clubes en los departamentos de campaña; y la participación activa de extranjeros –sobre todo chilenos– en los debates y contiendas electorales.

Finalmente, el trabajo brinda evidencia empírica sobre el desarrollo del fenómeno asociativo mendocino y muestra las particularidades respecto a otras experiencias provinciales argentinas. De acuerdo a lo reseñado el modelo asociativo local se nutrió, en un primer momento, de la influencia de los emigrados argentinos en el país vecino, y también de experiencias análogas surgidas en otras provincias. En ese sentido se entiende que, a diferencia de lo que ocurrió en Buenos Aires o el Litoral, el fenómeno asociativo mendocino no estuvo estrechamente ligado al proceso inmigratorio ya que fue una modalidad preexistente en ella. Asimismo, la lectura de la prensa da cuenta del fuerte impacto que tuvieron los ejemplos extranjeros –sobre todo de los Estados Unidos y los países europeos– en la puesta en marcha de nuevas entidades, entendidas por las dirigencias liberales como un elemento fundamental para el buen funcionamiento de nuevo orden establecido.